

29/04/2020

Fiscalía Calama: Prisión Preventiva para 4 imputados formalizados por robo de camioneta desde estacionamiento de supermercado

La Fiscalía Local de Calama informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, vía videoconferencia, a los imputados J.M.C.V., R.A.G.G., C.A.L.V. e I.L.A.C. por la presunta autoría del delito de robo de vehículo. Hecho ocurrido el 28 de abril del año 2020.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Calama logró dejar en prisión preventiva a los 4 imputados por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Calama,

Claudio Sobarzo Tassara, añadió que uno de los imputados, C.A.L.V, también fue formalizado por el delito de receptación de especies

Asimismo, el Fiscal Sobarzo destacó que “gracias a las diligencias investigativas, encomendadas a la Unidad Especializada de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos de Carabineros, SEBV, se logró determinar que los imputados usaron una llave de un vehículo sustraída en un robo a una empresa, el pasado 15 de abril. En dicha instancia, hubo la sustracción de 10 llaves de camionetas marca Mitsubishi, con una de ella se robó la camioneta roja ayer desde el estacionamiento del supermercado”. Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el 28 de abril, alrededor de las 14:20 hrs, cuando los imputados robaron una camioneta roja desde el estacionamiento de un supermercado de la ciudad y huyen en rumbo Chorrillos al Oriente, donde posteriormente fueron interceptados por personal de Carabineros quienes los detienen.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijó un plazo de investigación de 60 días, tras solicitud de la Fiscalía.

